Año III. Viernes 28 de Noviembre de 1873. Núm. 725.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

VIAJE ALREDEDOR

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA, POR UN CABALLERO ESPAÑOL.

X.

Las Antiguallas.

(Conclusion.)

A estas ideas se debe el fundamento de esos nuevos museos que, principiando por el de Kensington en Lóndres y concluyendo por el Nacional de Munich, hallan una fórmula de aplicacion práctica en los mas modestos que, para uso casi exclusivo de la industria, exponen en Viena los alemanes. Ellos han de ser otras tantas fuentes públicas, donde puedan acudir á beber inspiracion, los operarios libres á que antes aludiamos.

Pero siguiendo la revista de nuestras antiguallas, hallamos una en el concurso actual, no ciertamente superior á la primogénita de otros dias, aun cuando mas numerosa y variada que en sus mejores tiempos; nos referimos á las campanas: ¿qué fenómeno es este (nos hemos dicho) de que se fabriquen y exhiban campanas en todas partes, siendo así que la época no se distingue por su exajerado misticismo, y que antes, por el contrario, existe una cruzada contra ese ruidoso emblema de los siglos monacales?

Conocida es la aversion que el protestantismo tiene á las campanas, y el poco ó ningun uso que de ellas hace, por considerarlas como uno de los símbolos mas caracterizados del culto externo.—Ya en otra ocasion hemos referido nosotros la historia de un opulento inglés, que siguió un litigio muy costoso con los jesuitas de Lóndres, hasta hacerles retirar del fronton de su iglesia una campanita que le desesperaba. Muerto el inglés, se creyeron autorizados los padres á ponerla nuevamente en su sitio; pero una cláusula del testamento de aquel hombre decia poco mas ó menos así:—Lego la cuantiosa suma de *tanto*, para pagar perpétuamente las costas de todos los pleitos que haya que poner á los jesuitas vecinos, con el fin de que no vuelvan á tocar su campana.»

Dentro de nuestra propia tierra, sin abundar los protestantes ni mucho menos, existe una protesta viva contra las pobres campanas de las iglesias. España hay que no concede á Mendizábal otro timbre económico que el de haber reducido las campanas á cuartos; y aun todavía si aparece en su memoria, es porque no derritió las pocas que quedaron con habla.

Efectivamente: las campanas de los templos son una cosa insoportable. Ellas con su toque del amanecer, que saluda al trabajador, reconvienen al vicioso que se retira de dia: ellas con su aleluya conventual de la mañana, interrumpen el profundo sueño que exigen los trasnoches del desocupado; ellas con sus vísperas y maitines de la tarde, perturban la siesta del perezoso, ó deslucen las carcajadas y chistes del festin; ellas, por último, hasta la crueldad cometen al alba de tañer un *momento* á los que prolongan la orgía, ó de traer superticiosas memorias sobre el ánimo del que prepara el mal en las tinieblas de la callada noche. Sus fiestas extravagantes, que suelen no ser las nuestras, nos imponen una forzada alegría de que carecemos: sus duelos extemporáneos, que suelen no ser los nuestros, amargan el regocijo, culpable á veces de nuestra loca imaginacion; con sus voces de ¡arma nos asustan, cuando mas tranquilos queremos estar; con su inflexible calendario de fiestas y de solemnidades, nos llevan á gritos una cuenta corriente de cuanto aspiramos á que se borre de nuestra fantasía.

Las campanas pudieron ser un tiempo trompeta de los campos, reloj de las ciudades, metrónomo de la actividad, guía de la devocion. Pudieron ser, y lo eran ciertamente, el coro público de las preces privadas; una especie de armoniosa nube en que se confundian los clamores inarticulados del individuo; un mensajero de los aires para avisar á cada uno de que en aquella hora meditaban todos.—Hoy las campanas no tienen razon de ser: la meditacion es libre, la plegaria es libre, la creencia es libre, la sociedad, la vida, las costumbres, gozan de una latitud tan parecida á la licencia, que ha perturbado los movimientos del sol, borra los crepúsculos, habilita la noche, desprecia el dia, atormenta á la higiene, y sobre todo, permite que se proclame y ejecute la abolicion incondicional del peso y la medida del tiempo y del espacio.

Las campanas, pues, son una imposicion onerosa, una carga que no debe soportar sino el que la necesite, un fastidio público que debe ser perseguido por la policía: el inglés hizo perfectamente en gastar su dinero para hacer callar la vocinglera campana de los monges.

Pero, vamos á cuentas: todo lo que va dicho es verdad, y sin embargo nunca se han fabricado tantas campanas como ahora. La Exposicion de 1873 está poblada de ellas, y precisamente proceden las mejores de los paises menos católicos. En la rotonda, en las galerías de la industria, en el salon de máquinas, en el parque, en los kioscos, en la agricultura, campanas y campanas por todos lados: ¿qué significa esto? ¿què antiguallas son esas?

* * *

Las campanas, sin variar de esencia ni de forma, han cambiado de uso. Se les ha hecho bajar de las torres de las iglesias, donde sus gritos se perdian por el aire, y se las ha colocado á la altura del hombre, para que su timbre se aproveche en la vida ordinaria.

El ferro carril llama con alborozado campaneo al que emprende el viaje, campanea la detencion de la marcha, campanea el término del trayecto, campanea los incidentes de la ruta, y hasta el último sistema de seguridad es un telégrafo de campanas, que así invita con satisfaccion al descuido, como previene con terror el cuidado.—El buque de recreo llama tambien á campana batiente los indecisos en aprovechar su soñoliento curso; con campana les avisa que el cocinero está pronto á servirles; con campana con campana va anunciando á los pueblos su paso, y por repique de campana conoce el pasajero que ya se llega al punto donde le aguardan la distraccion ó el festin apetecidos.

El hotel de refugio para caminantes, ha tomado asimismo la traza de un convento: fuertes golpes de campana en la portería, conmueven á criados é inquilinos con el anuncio de «huésped nuevo»; un prolongado toque como de «á misa», los llama al comedor; por campanas eléctricas se verifican la peticion y el servicio; badajazos de diferente número y sonoridad sustituyen á las voces de otras épocas, en términos de que si no una iglesia, el hotel de estos dias puede muy bien tomarse por ermita de frecuente culto.—El colegio en que se educa la juventud, no hay que decir que solo vive á toque de campana. Campana para dejar el lecho, campana para asearse, campana para comer, campana para estudiar, campana para el recreo, campana para la visita, para todo campana. ¿A que cansarnos? En esta propia Exposicion de Viena, con campanas se abre, con campanas se saluda al huesped distinguido, con campanas se atrae la atencion de los curiosos, con campanas se cierra, y á las campanas se deben su animacion, regocijo y aturdimiento.

¡Oh humanidad! ¿Cómo no buscas por el mundo *Mendizábales*, para que te libren de esta nueva irrupcion de campanología? ¿Cómo no invocas la libertad de gustos, para concluir de una vez con tanto

REVISTA DE MODAS.

Las modas de invierno no son las que menos favorecen á la mujer, y cada año se van haciendo mas confortables, porque no está reñida con la comodidad la elegancia. El paño y el terciopelo inglés son las telas de verdadero abrigo para trajes, y en estos suele hacerse la falda lisa con presillas y botones de pasamanería por delante del color del traje, ó con bieses de faya de igual color sujetos por botones de metal ó plata oxidada. La túnica puede ser de la misma tela cerrada por delante en todo su largo con botones y presillas, y mejor aún de cachemir sobre la falda de terciopelo ó de paño afelpado por el revés, tejido inglés llamado *Schoudas*, que no necesita mas adorno que dos ó tres pespuntes muy marcados hechos á la máquina. Las túnicas de tejidos mas flexibles, como cachemir y vigoña, pueden adornarse con tiras de piel de zorro plateado, género nuevo este invierno, nutria, marmota y castor, pieles todas mas económicas que la marta legítima, que será siempre la reina de las pieles; y ya que de estas hablo, os daré una idea general del papel que están llamadas á representar este invierno, ¡Jamás habràn tenido en la moda mas airosa representacion! Se usarán paletots completos de forma recta y cortos, de piel de nutria, con una tira en todo el borde de castor, piel de color un poquito mas claro. Hay una nutria marina, especie muy rara, y por lo tanto de un precio muy subido, que tiene el pelo largo, muy suave y de color escuro, pero esta en caso, la usarán en manguitos las personas que puedan gastar mucho. La marmota es la mas barata de todas las legítimas, y como el castor, el oso de Siberia, y el petit-gris, se destinará á adornar las túnicas de terciopelo y cachemir, además de servir para manguitos y corbatas. A las personas que pueden permitirse el lujo de un abrigo forrado de pieles, les aconsejo como siempre la piel del vientre del petit-gris: es la mas barata de todas, y se destina siempre á este uso; la chinchilla se cree que volverá á recobrar tambien su favor perdido, y no hay para que decir que la marta cibelina ó del Canadá, vencerá á todas sus rivales, siempre que se tengan medios de adquirirla. Es la piel que mas favorece al rostro, que armoniza con todos los colores de los trajes, y para las personas entendidas es un blason de riqueza y de buen gusto. No por esto vayais á creer que la Moda en sus invenciones tiene solo en cuenta la fortuna; se harán este año túnicas de cachemir y paño, con pasamanerías de lana del mismo color y encaje de lana que nada tendrán que envidiar á las anteriores en elegancia; y respecto á forma de las túnicas, para concluir con ellas, os diré que las mas usuales serán las abiertas por delante y las cerradas torcidas, forma rusa, que irán adornadas de grandes bolsillos en los delanteros y grandes vueltas en las mangas. Algunas se harán con los delanteros muy largos, y solo un postillon corto por detrás, para acompañar á faldas adornadas hasta el talle, y otras con chaleco por delante y grandes puntas por detrás, como los faldones de un frac; pero esta forma no os la aconsejo, porque no la creo graciosa, y casi la indico para quitaros la intencion de aceptarla. ¡Con esas túnicas cada mujer

campanólogo, que no pueden menos de disgustarte? ¿Como no gastas tu fortunna en pleitos contra esos jesuitas de la materia, que te destrozan los sentidos á campanazos?—Seamos lógicos: ó abajo todas las campanas, ó respeto á las campanas de todos. Pero esto de perseguir las campanas de los templos y no perseguir las campanas de las fondas; esto de inventar razones para repeler la voz que nos llama á los deberes y no usarlas para repeler el grito que nos invita á los goces, se nos figura que tiene algo de absurdo, ya que no queramos calificarlo de impío.

Por otra parte (y esta advertencia no se dirige ya à 'os ingleses propagandistas, sino á los demoledores de torres y de campanas), la ereccion del domo y del címbalo que de él pende, tienen tanto de social como de religioso, ó por mejor decir, tienen mucho mas de útil que de litúrgico. Solo asi pueden explicarse el minarete de la mezquita, el torreon de la pagoda, y el punto elevado que en torno de su creencia moral, han erigido siempre todos los pueblos.—A la manera que los hombres cuando se posesionan de un sitio para vivir, eligen en el acto un jefe que los gobierne, las casas de los pueblos cuando se reunen en comun, exigen una torre que las presida. La torre no es otra cosa que la cabeza de los pueblos, elevada sobre los débiles hombros de la vivienda social, y hablando por la voz del muhecin ó del trompeta, del platillo ó de la campana. Un pueblo sin torre es un pueblo acéfalo; y una torre sin lengua es una torre muda.

Cada cuerpo de luces que construis sobre la torre, es un cuerpo de ojos de que os armais para mirar y ser vistos; cada campana que colocais en su altura, es una nueva voz de que usais en el concierto humano. La torre os hace pueblo, la duplicidad de las torres os hace villa, la multiplicidad de las torres os hace ciudad y metrópoli. A mas familias mas torres, á más torres mas lenguas; á más personalidades elevadas, mas representacion en el mundo.

La campana no os invita esclusivamente á la oracion: os cuenta las horas, os advierte el riesgo, os proporciona auxilio; canta en vuestras fiestas, llora en vuestras desgracias, dirige vuestros pasos extraviados; es el vigía de vuestros oidos y el intérprete de vuestros pensamientos todos. Suprimid el culto y necesitareis mas que nunca de las torres y de las campanas. Bien, que ya lo haceis sin necesidad de consejo; pues cuando os cercan enemigos os encerrais en la torre, y cuando celebrais vuestros triunfos cívicos, lo primero que se os ocurre es voltear la campana.

Al descender la campana de la torre y colocarla á la altura de vuestro mezquino cuerpo, le quitais la sublimidad sin quitarle el ruido, haceis una cosa parecida á la que haria un fumador, quemando incienso de los altares cristianos para ennegrecer su pipa de tabaco turco.

El dia que derritais la última campana y derribeis la última de las torres, cada uno mirará y hablará para si mismo; pero ninguno mirará ni hablará por todos. El caminante huirá de vuestro pueblo creyéndolo una miserable rancheria; el geógrafo os contará entre los nómadas de la civilizacion; descompondreis al artista su paisage, y negareis al poeta los datos de vuestra historia; habreis, en fin, consumado un suicidio, como lo consuma el que se corta la cabeza.

No; no creais que las aguas van por semejante camino. En la Exposicion de Viena hay muchas campanas para todos los usos profanos; pero hay tambien muchísimas para que sean elevadas en las torres de los templos. Los paises protestantes cuentan con ellas para sus basílicas, convencidos de que la voz de bronce es la única voz digna de las colectividades: la arquitectura las cuelga en todos sus proyectos sagrados; la acústica pide à los sonidos sus mejores tonos, para celebrar con ellos, conciertos de armonía; la escultura las esculpe con rasgos característicos que sirvan de fundamento á la historia; la religion las bendice sin reparar en culto; y todos con unánime convencimiento las rehabilitan á los hojos de la multitud, porque comprenden que si las campanas son útiles para el servicio del cuerpo, bueno es que haya alguna que toque al alma.

Un Caballéro Español.

GERONA 28 DE NOVIEMBRE DE 1873.

SOSPECHAS INFUNDADAS.

Nuestro apreciable colega semanal *El Boletin Republicano*, publica al frente de su último número una especie de llamamiento á todos los republicanos con objeto de hacer frente á la reaccion que segun dice, se hecha encima de la república y para apoyar su memorial ó solicitud de conciliacion con los republicanos benévolos, entre otras cosas dice que la actitud de los constitucionales es sospechosa y tildándonos de reaccionarios, dice que todos estamos unidos suponemos que para matar la libertad.

Permítanos el hasta el presente ilustrado y comedido compañero que turbemos sus temores haciéndole ver lo infundado de sus sospechas respecto de nuestra actitud. No hay duda de que el colega puede llamar ó buscar los abrazos de los republicanos benévolos, puesto que al fin y al cabo con paces suelen terminar todas las cuestiones intestinas de familia; nadie niega y de ello todo el mundo está convencido, de que los federales tienen derecho á juzgar á los partidos adversarios segun el criterio propio y actos de estos, pero sí que la lealtad aconseja á todos y mas á los que saben lo que hemos sido y somos y el como acostumbramos á tratar todo cuanto nos incumbe y nuestra enemiga á ocultar bajo velos indignos nuestros francos propósitos, el que antes de arrojar, sobre los que á nadie cedemos en liberalismo ni un ápice de terreno, la mancha de una sospecha ó el borron de ideas reaccionarias, digan ó al menos funden su acusacion y su sospecha, pues de otro modo el efecto es contrario al que los acusadores se proponen.

Nuestro apreciable colega, siguiendo sin duda la corriente de la moda republicana que ha dado en llamar reaccion á todo lo que no huele á federal, ha caido en una falta imperdonable, no solo al espresar sus sospechas respecto á nosotros, sino al decir que todos los elementos reaccionarios se conciertan para matar la república; y como estos elementos no son, no pueden ser otros que los liberales de órden, preciso es que *El Boletin Republicano* nos diga en que apoya su temor, de donde deduce la nota de reaccionarios que à todos los liberales no republicanos nos adjudica gratuitamente y sobre todo, en virtud de que antecedentes se atreve á consignar que nuestra actitud, es decir, que la actitud de los constitucionales es significativa y sospechosa hasta el punto esta sospecha de incitarle y obligarle á pedir una reconciliacion con los republicanos benévolos á quien con tanta dureza y encono han combatido.

Ya antecayer probamos el porque en la España liberal, si hay reaccionarios, no pueden ser otros que los federales del poder y de la oposicion y hoy concretando la cuestion á esta capital y provincia, podemos repetir la misma afirmacion con solo la diferencia que para robustecerla mas, contamos con datos irrecusables que expondremos si en ello empeño tiene nuestro buen compañero ya que el partido que representa sabe mejor que otro alguno lo que ha hecho el nuestro para dificultar con la union de todos la vida del carlismo, y para formar un núcleo de vigor y fuerza con que combatirlo; y ya que nosotros sabemos tambien como los transijentes é intransijentes nos han pagado, no solo á los Constitucionales, sinó á todos los partidos liberales de órden cuya defensa tomamos por nuestra cuenta desde hoy en todas cuantas ocasiones se les ultraje injustamente como hace *El Boletin* tal vez sin pensarlo ni quererlo, pero con una lijereza imperdonable en periódicos del criterio como el suyo.

Aquí no somos reaccionarios, nó, ni estamos unidos los partidos afines para los fines que el colega expone como sabe muy bien: aquí lo que henos hecho ha sido ofrecernos una y otra y otra vez á las autoridades republicanas y á los partidos que mandan, y unos y otros nos han recibido muy bien pero nos han pagado muy mal: aquí los que segun los federales somos reaccionarios, hemos pedido y casi mendigado la union de todos los liberales sin distincion para salvar la libertad, la pátria y la sociedad y nuestros bautizadores nos han rechazado la union que pedíamos dando gusto con ello á los carlistas que trabajaban de zapo para conseguir ese objeto como lo han conseguido: aquí, lo que hemos hecho los que pasamos por reaccionarios siendo mas liberales que muchísimos republicanos, ha sido acudir en los momentos de peligro á ofrecernos y á pedir armas para defender la libertad y en cambio

---

pareceria un páj ro! La vigoña y el saten, siguen siendo las telas económicas para trajes de invierno, y como en ellas vienen los mismos colores que en el mejor cachemir, se prestan à trajes de la mayor elegancia.

Para visita, paseo en carruaje y teatro, los trajes de faya y terciopelo en un mismo color, ó de faya en dos tonos, son la última expresion del buen gusto, debiendo acompañarles sombrero en los mismos colores. En este género tengo á la vista un modelo de faya azul de falda con pouf de ella misma, y terminada por volantes à grandes tablas que remata á los lados bajo unos lazos de terciopelo con grandes hebillas de nácar, que sirven á la vez de remate á los bieses de la delantera: túnica de terciopelo azul con encajes blancos, de puntas prolongadas por delante y solo postillon por detrás, escotada en cuadro sobre el cuerpo del vestido, y unida de los hombros con lazos y hebillas. La manga del vestido tiene vuelta de terciopelo. Esta combinacion, muy característica de la moda actual, puede copiarse en saten y terciopelo inglés, ó en cachemir y faya.

Ahora os diré que el cuello Médicis hace furor. Sucede en la Moda à lo gracioso lo severo, como en la vida las alegrías á las tristezas. Ayer eran Trianon y María Antonieta; hoy Catalina de Médicis y Enrique III! Ayer la pastoral, hoy la magestad tirante del palacio.....

En armonía con este nuevo género están las golas altas que usamos, y que ahora se completarán con un cuello alto en el vestido; los sombreros elevados que parecen monumentos abigarrados de plumas y de flores y mangas de bullones en todo su largo, que se hacen tambien para trajes de alguna pretension: es forma sin embargo que no conviene sino á figuras esbeltas y talles flexibles.

Los colores propios para calle, serán el azul marino, verde florentino y reseda, color de castaña y color de nutria. Para teatro y salon los mas claros combinados con el mayor atrevimiento: verde agua y rosa bajo, azul Prusia y celeste, malva y pajizo; siempre dos colores, y mejor aún dos tonos en escala de un mismo color.

En abrigos, aparte de las túnicas, la Moda está poco acentuada: hay sin embargo manteletas graciosas y rotondas que alternarán como cuestion de capricho con las túnicas, y paletots cortos para jovencitas con doble carrera de botones y ojaladura á la guardia francesa. Para dias lluviosos el waterproof ó impermeable se usa en París con preferencia á todo, es la prenda de la mujer distinguida de la clase media, y no comprendo por qué aquí no se tiene tanta prevencion. La forma de ellos es de paletot holgado con mangas de carrik y pequeña capucha, y para completarle se necesita la falda de seda negra *ouaté* ó de moiré de lana cortita con caprichosos adornos: y de estas he podido admirar algunas muy lindas en casa de la modista doña Pilar Lanuza (Preciados 13,) que hermanando la modestia con el mérito, sabe dar gusto á su numerosa clientela.

Joaquina Balmaseda.

(De *El Correo de la Moda.*)

se nos ha considerado con insultos, desprecios y recelos, y como esta situacion nuestra no podia continuar, y como nuestro decoro individual y colectivo no podia aguantar mas agravios y mas desprecios, nos hemos retirado los conservadores todos á nuestras tiendas, unidos y compactos es verdad, pero unidos no para conspirar contra la república puesto que su edificio se arruina por sí própio, sinó para en un momento dado y de peligro ponernos en la brecha para combatir lo que siempre hemos combatido, á la verdadera reaccion venga de donde venga y cubrase con lo que se cubra pues para nosotros la pátria y la libertad está por encima de toda mira política y de todo egoismo de partido.

Y como nuestro proceder lo sabe *El Boletin* muy perfectamente; y como nunca hemos ocultado á nadie lo que somos y lo que queremos; y como nuestra lealtad está aquilatada por nuestras obras: y como hemos dicho que todo quien coadyuva en estos solemnes momentos á empeorar los males de nuestra España en un miserable indigno de llamarse Español; y como antes que políticos somos Españoles y antes que constitucionales somos liberales, de aquí que no ignorándolo *El Boletin*, cometa con los que no somos federales ni lo seremos, la injusticia de llamarnos lo que no hemos sido, somos ni seremos, todo para apoyar su peticion de paz á los benévolos, peticion que puede formulár en buenhora, pero no faltado á la lealtad de todo buen adversario.

No es nuestro ánimo levantar el telon para que el público sepa lo que ha sucedido con nosotros desde el advenimiento de la república hasta la fecha, por que apesar de los feos que se nos ha inferido y de habérsenos faltado á todo cuantos se nos ha ofrecido en determinadas ocasiones, no podemos, ó mejor dicho, no queremos olvidar la conveniencia de callar antes de dar gusto al enemigo comun que nos acecha á todos y atiza el fuego de nuestras malditas discordias: pero si es preciso hablaremos y entonces verá *El Boletin* como cuanto de nosotros dice en su último número no son mas que sospechas infundadas, como cuanto dice de los partidos liberales no republicanos es un ataque injustificado que el colega ha verificado sin prueba ni motivo, y sobre todo, se persuadirá de que si hay reaccionarios entre los partidos liberales, estos no están entre nosotros, sinó entre los mismos que se llaman republicanos federales.

No sea injusto *El Boletin*; pida á los benévolos cuanto quiera, pero no lo haga como en esta ocasion.

Suplicamos á todos los liberales que por pasar de la edad de los 45 años no están incluidos en las listas que para la organizacion de la Milicia Nacional forzosa ha expuesto al público nuestro Ayuntamiento, se sirvan acudir esta noche á las ocho al local de la Tertulia Liberal para tratar de un asunto interesante.

GACETILLA GENERAL.

Ayer estrañábamos no haber recibido con la puntualidad que tenia por costumbre, ningun número de *La Gaceta Popular* y hoy debemos dolernos por la desaparicion de tan ilustrado colega del estádio de la prensa, el cual se ha refundido en *El Popular*, segun lo declara este en su número del dia 20.

—Anteanoche no llegó el correo de Madrid.

—El periódico federal intransigente *El 2.º Reformista*, defiende calorosamente á los incendiarios de Alcoy y ataca con furor al gobierno porque aunque tarde los persigue.

Con decir que ese periódico filibustero es órgano de la minoria de las Córtes, dicho queda lo que España puede esperar de tal órgano y tales representados.

—No nos molestan los ultrajes de cierta gente cuyo estado nervioso nos causa lástima. Antes de que la enfermedad se convierta en verdadera epilépsia, recomendamos à esos enfermos que tomen tila, mucha tila, pero.... mucha tila.

—No es en el teatro de Novedades en donde á estas horas se habrà estrenado ya el nuevo drama de nuestro amigo D. Pedro Antonio Torres *La Verge de la Roca*, sinó en el de Romea.

—El último número del *Fomento de la Produccion Nacional*, contiene el siguiente sumario:

Viena.—Proteccion de los pájaros útiles.—Estados-Unidos.—Gran Bretaña.—Estadística.—El periódico para todos.—Industria minera.—Datos estadísticos.—A la marina: La prevision del tiempo. —Tres instrumentos á bordo (Continuacion).—Psicómetro.—Lo poblacion II.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

—=—

Funcion para mañana sábado 29 de noviembre de 1873.—15 y última de abono.—2.ª Série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—1.ª Sinfonia.—2.ª El drama en 4 actos, titulado: «¡Bienaventurados los que lloran!»—Y 3.º La pieza en 1 acto, nominada: «La casa de campo.»—A las 7 y media.

NOTAS. El domingo se pondrá en escena la tragedia en 5 actos «Virginia.»

Se abre un nuevo abono para 15 funciones á los mismos precios que el actual.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Gregorio III papa y cf.

SANTO DE MAÑANA. S. Saturnino ob. mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Bernardas.

ULTIMA HORA.

Telégramas de la *Agencia Fauró.*

Madrid 25 de noviembre.—Los constitucionales aseguran que no existe entre ellos division alguna en la cuestion dinástica.—Actívase la organizacion de la milicia en todas las provincias.—Bolsa.—Tres por ciento consolidado, 15'35.—Bonos, 53'20.—Subvenciones, 29'00.—Créese que el señor Soler y Pla irá á Washington á conferenciar con el presidente Grant.—Hay gran cambio de despachos entre el gobierno y el representante en Washington. Las negociaciones sobre el «Virginius» están en vias favorables.—La «Gaceta» publica un decreto admitiendo en pago de la mitad del empréstito los valores amortizados no satisfechos, los intereses de las inscripciones nominativas, los cupones correspondientes á los semestres vencidos tanto del interior como del exterior, y los del Tesoro y de la Caja de Depósitos.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

dando el mismo ejemplo de respeto à la desgracia.

Art. 125. Corresponderá solícito al saludo que le dirija cualquier miliciano ó individuo del ejèrcito, y procurará tomar la iniciativa para saludar cuando encuentre á su paso, yendo de uniforme, á cualquier persona constituida en autoridad y á los inspectores y jefes superiores de la Milicia.

Art. 126. Cuando en una guardia ó fuerza de su mando no tuviese número suficiente de cabos, habilitará á su eleccion uno ó mas milicianos que hagan las veces de cabos interinos, dándoles á reconocer á su fuerza como á tales.

Art. 127. Tendrá siempre una copia de cada una de las tres listas de que tratan los artículos 98 y 99, y llevará consigo á todo acto de servicio la de formacion por estatura.

Art. 128. Todo oficial debe hallarse en el sitio donde fuese citado para cualquier servicio antes del toque de escuadra, y el que estuviese de semana debe tener ya revistada su compañia antes del toque de esta, recibiendola del sargento y entregándola al capitan, á quien acompañará yendo à su izquierda, mientras este repite la revista.

Art. 129. Cuando en tiempos normales mandase un puesto, sea destacamento ó guardia, podrá permitir que los individuos de su fuerza vayan alternativamente á sus casas por dos ó tres horas para comer, y una hora para cenar: pero no consentirá que esté ninguno fuera del puesto mas de cuatro horas en cada 24; ni que se halle ausente por ningun motivo mas de la tercera parte de su fuerza ni que se ausente nadie de

gento primero disculparse con la omision del inferior, y á la subordinacion el no hacer cargo al inmediato sargento segundo ó cabo subalterno. Concluida la revista del oficial de semana pasará el sargento primero á ocupar su puesto. Pero si el oficial de semana no compareciese, practicará la revista el capitan ú oficial que este designare.

Art. 110. Si hubiese en su compañia, guardia ó destacamento alguna omision ó inobediencia, se hará siempre cargo al sargento con arreglo á este capítulo y á los que tratan del miliciano y del cabo, cuyo exacto cumplimiento vigilará, teniendo entendido que lo que se gradua de falta en aquellos será mas grave en èl.

Art. 111. El sargento que no hiciera observar la mas exacta subordinacion y disciplina á la fuerza que tuviera á sus órdenes será castigado severamente con arreglo al tit, 6.º de la ordenanza de la Milicia nacional, y responsable de los excesos que aquella fuerza cometiese en actos del servicio, si no hiciera constar que puso de su parte todos los medios posibles para evitarlos y para contener y castigar á los culpables.

Art. 112. Cuando estuviese de guardia con un oficial se enterará por el sargento saliente de las órdenes de ella, que observará exactamente y sin coartar las facultades del cabo, vigilará su debido cumplimiento tanto en las obligaciones de este como en las particulares de aquel puesto.

Art. 113. Los partes que reciba del cabo los comunicará el sagento al oficial, y de este recibirá las órdenes que le ocurra dar para la guardia.

SECCION DE ANUNCIOS.



Art. 114. Hallándose el sargento de guardia á las órdenes de un oficial irá con su permiso á la hora precisa al Principal, ó sitio señalado para tomar la órden y al regresar sin demora á su puesto la comunicará á su oficial, dándole tambien el santo y seña.

Art. 115. Será vigilantísimo en su puesto, fijando su consideracion en que su buen ejemplo en punto tan importante del servicio ha de ser eficaz estímulo para sus subordinados.

Art. 116. Estando de guardia con un oficial visitará repetidamente (avisándole antes) sus centinelas; pero si hubiese alguna muy separada del cuerpo de guardia, que no sea importante fiará este cuidado al cabo.

Para que el sargento sea reconocido de sus centinelas por la noche, tendrá la contraseña particular del puesto, que hará á bastante distancia de cada uno para darse á conocer y evitar el «¿quien vive?»

Art. 117. Cuando conduzca una guardia de que sea jefe, cuidará de que marche con el mejor órden, y á este fin mirará con frecuencia la fuerza que mande para asegurarse de su silencio, marcha, buen aire y union.

Art 118. Los sargentos de arma de caballería deben conocer, ademas de todas las obligaciones de los del arma de infantería, las del cabo y miliciano de la suya, y muy particularmente lo referente á las piezas de la montura y á la buena colocacion de los ginetes; procurando corregir cualquier defecto que notasen á fin de evitar cualquier ridículo.

Art. 119. Los sargentos de artillería deben tambien conocer, ademas de las obligaciones de los de infantería, y la de los cabos y milicianos de su aama, relativas á las piezas de artillería sus carros y atalajes la nomenclatura de sus municiones, fuegos artificiales y proyectiles.

CAPÍTULO IV.

De los oficiales subalternos, alféreces y tenientes.

Art. 120. Todo oficial de la Milicia nacional debe saber perfectamente las obligaciones de su clase y las correspondientes á las clases inferiores; para observarlas fielmente y hacerlas cumplir á sus subordinados.

Art. 121. Igualmente deberá saber la instruccion, táctica del recluta, y la de compañía, y batallon en el órden cerrado.

Art. 122. Todo alferez ó teniente de la Milicia, debiendo su cargo á la eleccion voluntaria de los individuos de su compañía, corresponderá á la honrosa confianza que debe inspirar, no permitiendo á ninguna individualidad la menor extralimitacion en el cumplimiento de sus deberes, ni falta alguna de exactitud en el servicio, ni dispensa de la mas mínima formalidad con perjuicio de tercero ó del servicio mismo.

Art. 123. El oficial será en su trato con el miliciano afable y cariñoso, exigiendo de los milicianos que lo sean entre sí, y no usando nunca palabras mal sonantes para hablarles ni para reprenderles.

Art. 124. Cuando por hallarse de servicio, ó por haber recibido la órden de ejecutarlo, detuviere ó arrestase á uno ó mas individuos, sean alborotadores, perturbadores del órden, ébrios, simples ó sospechosos ó verdaderos criminales, cuidará de que ningun miliciano, vecino, ni transeunte les insulte ni maltrate.